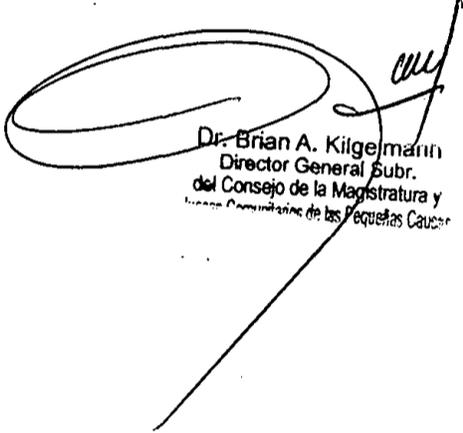




**Consejo de la Magistratura**

Amenabar N° 2689 – Tel. 0342 – 4573533  
3000 – Santa Fe

**Se deja constancia que a partir de la fecha 14 de Diciembre de 2020 se notifica a los postulantes vía e-mail el enlace para el sorteo del caso de la prueba de oposición prevista para el día Jueves 17 de Diciembre de 2020 en el marco del concurso destinado a cubrir dos (02) cargos de Jueces de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera y Cuarta Nominación de Santa Fe - Circunscripción Judicial N° 1, a los fines del Art. 28 del Decreto N° 0854/16 y Art. 1 de la Resolución N° 0127/2016.**



Dr. Brian A. Kilgejman  
Director General Subr.  
del Consejo de la Magistratura y  
Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas

**DECRETO 0854/16: "ARTÍCULO 20° - ... La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar el lugar donde deberá realizarse tendiendo presente para ello razones de conveniencia ..."**

**"ARTÍCULO 22° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso."**